

CAPITALISMO CRIMINAL: ENSAYOS CRÍTICOS

© Jairo Estrada Álvarez, Sergio Moreno,  
Oscar Mejía Quintana, Ivonne León, Pablo Reyes,  
Carlos Medina Gallego, Catherine M. Conaghan,  
Tom Blickman

© Universidad Nacional de Colombia  
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales  
Departamento de Ciencia Política

© Instituto UNIJUS  
© Grupo de Investigación Theseus  
Primera edición. Febrero de 2008  
ISBN. Libro: 978-958-701-961-2

Editor: Jairo Estrada Álvarez  
Diseño y diagramación: Maruja Esther Flórez Jiménez  
Impresión: Stilo Impresores Ltda.  
Bogotá, D.C., 2008

---

***El narco-paramilitarismo. Lógicas y procesos en el  
desarrollo de un capitalismo criminal***

*Carlos Medina Gallego\**

---

\*Profesor del Departamento de Ciencia Política Universidad Nacional de Colombia.

## *Introducción*

Importantes sectores de la sociedad civil observan con expectativa el proceso que el gobierno nacional adelanta actualmente con los paramilitares; lo consideran como una posibilidad para avanzar en el camino de la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado colombiano y, aun cuando tienen reservas sobre el alcance y las posibilidades del mismo, no dejan de ponderar positivamente el hecho de que el gobierno asuma la responsabilidad de retomar el camino de ejercicio del monopolio de la ley, la fuerza y la justicia, en la reinstitucionalización de la violencia paramilitar, cuyas prácticas y fundamentos han sido afines y útiles a las "Razones de Estado".

Una definición sintética, y por lo tanto muy general y comprensible, sobre la tesis de la doctrina de la razón de Estado, afirma que la seguridad es una exigencia de tal importancia que los regidores de los Estados se ven constreñidos, para garantizarla, a violar las normas jurídicas, morales, políticas y económicas, que consideran, a su vez, imperativas cuando tales exigencias no están en peligro. En otras palabras, la razón de Estado es la exigencia de seguridad del Estado, la cual impone determinadas conductas a los regidores del Estado. La doctrina relacionada se puede formular, en su núcleo esencial, como una teoría empírica que constata y explica la conducta específica de los estadistas en determinadas condiciones. Esta conducta puede verificarse esencialmente en el contexto de las relaciones interestatales y de las influencias que éstas ejercen sobre la vida interna de los Estados, pero también es constatable, aunque en términos cuantitativa y cualitativamente diferentes,

en la vida interna del Estado, por la parte en que ésta no está condicionada por las relaciones interestatales.

La academia considera que el proceso con los paramilitares debe construirse y llevarse a cabo con el mayor rigor y responsabilidad por parte del Estado y la sociedad colombiana, en términos del conocimiento del fenómeno, la *verdad histórica* sobre el desarrollo del mismo y sus múltiples implicaciones en la vida nacional. La asunción de responsabilidades por los crímenes atroces y de lesa humanidad, y la aplicación de la justicia y la reparación de las víctimas, son el fundamento esencial para marchar en el camino de la reconciliación.

Se entiende la necesidad de definir los procesos, procedimientos y agendas sobre las realidades del país para la construcción de una sociedad democrática, soberana y con justicia social, y que esté dispuesta a contribuir a superar los *impasses* para avanzar por el camino de la *construcción social de la paz*. En este sentido, como académicos y ciudadanos estamos obligados a llamar la atención sobre aspectos fundamentales a tener en cuenta sobre el fenómeno paramilitar que deben ser tomados en consideración y ponderados adecuadamente para que el proceso no resulte siendo lo que no puede ser: la consolidación de un régimen político mafioso en el marco del desarrollo de un capitalismo criminal.

El presente trabajo busca aportar algunos elementos de análisis y reflexión que permitan entender la complejidad del fenómeno del narco-paramilitar. Está dividido en tres momentos que tocan diferentes aspectos del fenómeno. El primero hace una síntesis apretada de los orígenes del fenómeno narco-paramilitar y su relación con las élites tradicionales y emergentes; explica cómo se fueron construyendo los pactos y alianzas que dieron origen a la denominada "parapolítica" en el proceso de construcción de un régimen político mafioso y de un modelo de desarrollo capitalista criminal. En segunda instancia, se abordan las fuentes de financiación del paramilitarismo, fuentes que posibilitaron la construcción de su economía criminal, como economía de guerra. Así mismo, se aborda su magnitud y sus implicaciones en la vida económica, social y política del país. Finalmente, y a manera de conclusión, se toman en consideración las nuevas geografías

institucionales y políticas derivadas del fenómeno paramilitar, y se elaboran algunas consideraciones sobre el proceso de desmovilización y los retos de la Ley de Justicia y Paz.

### ***Narcos, paras y élites: Acuerdos y pactos políticos***

Desde hace algunos meses se viene dando a conocer en torno al "proceso de paz" que el gobierno adelanta con los paramilitares una serie de pronunciamientos que toman en consideración la relación de importantes sectores de la sociedad, el Estado, las Fuerzas Militares y la clase política con este fenómeno. A ese proceso de "descubrimientos" se le ha denominado la "*crisis de la parapolítica*", sobre la que se han hecho los más variados balances, algunos de los cuales van desde reclamar la renuncia del Presidente y la renovación general del Congreso, hasta la caracterización de la *parapolítica* como una crisis de la gobernabilidad y la legitimidad de la institucionalidad del Estado.

Una lectura juiciosa, más allá de los entusiasmos "des-informantes" de los medios, que rápidamente pasan de las declaraciones *libres*, meditadas y programadas de Salvatore Mancuso, al escenario de la persecución y captura de parlamentarios y ex-funcionarios de Estado ordenados por la Corte, para luego reseñar la criminalización de los defensores de las víctimas y el reactivamiento de los grupos paramilitares, y terminar haciendo eco a las peleas que emprenden con la izquierda democrática las "ligerezas" verbales del presidente, en un período en que el modelo de construcción de poder lejos de estarse debilitando se está consolidando social y políticamente, nos convoca a mirar con más detenimiento el problema. Lo que se está produciendo, lejos de ser una "crisis" de la "institucionalidad", generada por su propia dinámica, es un proceso de asepsia general de un fenómeno construido sobre la base de crímenes de lesa humanidad, fenómeno que se cubre con un grueso manto de impunidad levantada en la catarsis del sentimiento de dolor nacional producido por los desmanes de la guerra contra la población mediante un supuesto proceso de desmovilización, reinserción, verdad, justicia y reparación.

Es necesario entender el momento en un contexto de análisis que convoca la reflexión histórica y política del fenómeno –más

allá de lo inmediato— en un proyecto de construcción de poder y "refundación" de la Nación colombiana, conforme se ha hecho manifiesto en los últimos meses en el pacto entre políticos y narco-paramilitares. Igualmente, se debe superar la utilización "ingenua" del concepto de *crisis* que no siempre significa que la "cosa va mal", sino que también significa que la "cosa va bien", porque es a la vez un acto "revelador" que alivia el dolor nacional en su inconsciente colectivo y *realizador*, en la medida que posibilita la consolidación de un proceso que no se da de forma lineal y transparente, sino a través de rupturas, desprendimientos y pequeños y justificados "sacrificios" temporales. Un proceso que "sacrifica" lo poco en la consolidación de lo mucho; lo local-regional —la parte—, en fortalecimiento de lo nacional-global —el todo—; lo superficial por lo esencial: la consolidación de un proyecto político resultante de un pacto de viejas y nuevas elites en un Estado autoritario en el marco de un modelo político mafioso.

Éste acápite tiene como propósito aportar elementos de reflexión general para la comprensión política e histórica del momento en el contexto de una reflexión crítica del fenómeno narco-paramilitar y su relación con las élites, más allá del virtualismo mediático de la *parapolítica*.

#### Acuerdos y pactos de élites

Como decíamos, el proceso de desmovilización paramilitar y su articulación a la vida nacional, nos convoca a emprender nuevos análisis sobre la naturaleza y dinámica de dicho fenómeno en su complejidad múltiple con el propósito de poder determinar su recorrido en la etapa *post-pacto*.

Partimos de dos tesis que orientan la reflexión:

Primero. Entender el proceso de paz de Santa Fe de Ralito y la Expedición de la Ley de Justicia y Paz, con el respectivo reconocimiento de legalidad por parte de la Corte Constitucional, como un *pacto de élites* en el que se define el proceso de negociación de la distribución del poder entre la élite tradicional de terratenientes,

industriales, comerciantes, banqueros y su clase política, con una nueva élite conformada por narcotraficantes, paramilitares y traquetos –el crimen organizado– que se incorporan a los escenarios de la economía y la política con la respectiva cobertura institucional resultante de ese *pacto de poderes* .

Segundo. Señalar que el Gobierno comunitario constituye el instrumento de mediación y formalización de ese pacto que de paso establece un nuevo ordenamiento económico y político en el que el bloque dominante queda compuesto por dos sectores: Uno, representado por la vieja élite que busca internacionalizar sus economías y transnacionalizar sus empresas, y que está articulado a las estrategias del libre mercado (TLC) y la globalización, y mantiene la administración del poder político central. Y otro, que habiéndose fortalecido económicamente en el manejo de la cadena productiva del narcotráfico y las economías ilegales nacionales e internacionales, mediante el desarrollo de la industria de la violencia criminal del paramilitarismo, busca sanear al interior del país sus economías, articular parte de sus capitales a los procesos regulares de acumulación y mantener el control político local y regional.

Este proceso de reconstitución de la élite y de establecimiento de un modelo particular de división del trabajo en el ejercicio del poder, sólo ese puede concebir a partir de la comprensión de la dinámica interna del fenómeno *narco-paramilitar-élites* y de sus relaciones cambiantes con el poder económico y la política:

En una primera fase el fenómeno del narcotráfico, desprendido del fenómeno paramilitar, lideró la lucha política centrada en particular en el problema de la extradición, mientras el paramilitarismo ligado a la institucionalidad militar centró su accionar en la lucha militar y social contra la subversión en el marco de un proceso de afianzamiento territorial (Pablo Escobar- Fidel Castaño).

En una segunda fase el paramilitarismo asumió la lucha política y el narcotráfico retornó a su carácter empresarial de economía ilegal en una sociedad que ha de ir constituyendo la nueva élite y abriendo los caminos de su legalización y legitimación.

En la tercera fase, articulados con las élites tradicionales, se construye una coalición de élites que es la que toma las decisiones estratégicas en relación con la satisfacción mutua de intereses.

Estas tres fases o etapas están marcadas por periodos y situaciones específicas que comprometen los últimos 25 años de la historia nacional<sup>2</sup>.

La primera etapa abarca el período comprendido entre 1980 y 1993, constituye el origen del fenómeno paramilitar reciente<sup>3</sup>. Esta etapa está dividida en dos momentos. En el primero, la organización se construye para cumplir con unos propósitos específicos, lo que define la naturaleza y el carácter de la misma, su estructura, fisonomía y su forma de financiamiento. El paramilitarismo es un *instrumento* de la lucha anticomunista y antisubversiva. Su característica es la de estar fraccionado en lo local. Se trata de muchos grupos que actúan en distintos contextos, cada uno con su propio nivel de autonomía y capacidad de fuego. En lo esencial, en su primer momento, el fenómeno fue un instrumento militar al servicio de los intereses de la institucionalidad y las élites tradicionales locales y nacionales. Un instrumento al servicio de intereses ajenos.

En un segundo momento, el fenómeno es permeado por el capital del narcotráfico, pero sigue siendo en lo esencial un instrumento al servicio del proyecto anticomunista de la institucionalidad y las elites tradicionales y de la industria del narcotráfico. En éste proceso entran en crisis los fines de la

<sup>2</sup> Una exposición complementaria al seguimiento histórico se encuentra en: Carlos Medina Gallego, "Violencia y paz en Colombia. Una reflexión sobre el fenómeno parainstitucional en Colombia", Bogotá, 2001, disponible en Internet: <http://www.rebellion.org/plancolombia/gallego180203.pdf>

<sup>3</sup> El paramilitarismo puede ubicarse –en sus orígenes– dentro de la historia reciente de Colombia, en la época de la violencia política de mitad del siglo pasado, en las bandas de pájaros y matones al servicio de la institucionalidad. Se trata de un fenómeno que ha sido suficientemente reseñado por la historiografía de la violencia.

organización y ésta comienza a transformarse en un sentido en el cual ya no son los fines los que determinan la organización, sino la organización la que determina sus fines. Esta etapa es la de la era de Pablo Guarín, Henry Pérez, Rodríguez Gacha, Pablo Escobar y Fidel Castaño y termina con la muerte de estos dos últimos.

La segunda etapa es de institucionalización del fenómeno (1993-1997). En asociación con el narcotráfico, el paramilitarismo adquiere una estructura organizativa compleja. Alcanza poder territorial, lealtades y alianzas permanentes, se vuelve poder económico y político y ya no un simple instrumento militar, gana *autonomía* y se constituye en un proyecto político con capacidad de entrar a disputarle el poder a la élite tradicional. Es una organización que comienza a formularse sus propios fines que convocan la defensa de los intereses de sus alianzas y sociedades.

El fenómeno paramilitar construye, durante esta etapa, una red de articulación que la convierte en una fuerza político-militar nacional aparentemente centralizada, se dota de un referente de identidad nacional: las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), de una estructura de mando centralizada y jerárquica, de un proyecto político autónomo, que le permite arraigarse en el conflicto hasta convertirse en un actor protagónico como *sujeto político*. Establece alianzas internas y externas con distintos actores y sectores de la sociedad que van perfilando la complejidad de sus fines. Los narcos se vuelven "paracos" para abrirse camino hacia la legalización, y los "paracos" se vuelven narcos para constituirse en élite económica. Se vuelven socios, y en sociedad y fusión, establecen y fortalecen las relaciones con las élites tradicionales y la clase política en el camino para generar su propio advenimiento en el poder. Es la era mediática, de la prensa, las páginas web y la lucha por el reconocimiento del fenómeno paramilitar como proyecto político. Es la era de Castaño-Berna en la que son figuras sobresalientes Báez, Mancuso, Alfredo Berrío, Ramón Isaza, Martín Llanos, Guillermo Torres entre otros.

La tercera etapa es de consolidación e integración institucional. Durante éste período se construye una coalición de poder que

es la que toma las decisiones estratégicas en relación con la supervivencia de la organización sus transformaciones y la satisfacción de los intereses de las partes. La coalición refleja los equilibrios de poder interno en las distintas facciones de la organización, se produce durante ella la desaparición de la hegemonía de la Casa Castaño que recibe un ataque externo y una creciente desagregación de la autoridad interna. Esta etapa tiene una fase de ajuste, que va de 1997 a 2001, y una fase de impulso de 2001 en adelante.

En éste período se produce un doble proceso, es una etapa de consolidación y desagregación de autoridades, de ajustes para la reinstitucionalización, y de acercamiento y protagonismo de jefes del narcotráfico que aparecen ahora revestidos de "autoridad" paramilitar<sup>4</sup>. Muchos de los grupos criminales al servicio del narcotráfico se vuelven estructuras paramilitares<sup>5</sup>.

Desde el 2001, las ACCU pierden la hegemonía en la conducción central del proceso y el Bloque Central Bolívar se convierte en el nuevo poder militar hegemónico de la organización. Del 2001 al 2004, se producen fricciones internas, guerras y asesinatos que terminan con un golpe a la autoridad de Carlos Castaño y el fin de la era Castaño, del que solo sobrevive Vicente Castaño.

El protagonismo en la representación del poder paramilitar se traslada de Castaño y Berna a Javier Montañéz (Macaco) e Iván Roberto Duque (Báez), quien en lo esencial ha sido un "empleado" de la asesoría política del proyecto paramilitar que logró sostenerse durante años en el mismo hasta alcanzar, gracias a su envolvente habilidad para sortear diferencias, el liderazgo compartido de la organización.

El proceso de Paz de Santa Fe del Ralito como un Pacto de Elites que se establece formalmente a través de la Ley de Justicia

<sup>4</sup> Desde 1999 se inicia la venta de Bloques del paramilitarismo al narcotráfico en cabeza de Salvatore Mancuso y Vicente Castaño.

<sup>5</sup> La Terraza se vuelve AUC; pero son delincuentes que se portan como lo que son y que tienen grandes dificultades para someterse a un tipo de poder que no reconocen como propio.

y Paz, redefine el escenario de la lucha narco-paramilitar en los campos de lo económico y político, en una fase de posconflicto y en torno a una propuesta de poder que se estará moviendo entre el reconocimiento legal y el crimen organizado, con un componente en el cual, desapareciendo el sujeto mediático y su representación, se consolida un fenómeno mafioso "sin rostro".

Este proceso se da en el marco de una etapa en la que se ajusta la estrategia narco-paramilitar, desprendiéndose de parte del cuerpo de base que alcanzó a centralizar el fenómeno, dejando éste en responsabilidad del Estado y su programa de reinserción, y el saneamiento y articulación de la elite narco-paramilitar, los nuevos "señores de la Paz", en los escenarios de desarrollo económico y político regional. El proceso ha desembocado en un modelo de organización de Estado que se ha denominado como "mafioso" y que expresa esa alianza económica "tácita" de elites y un pacto político de "facto".

#### Sobre la naturaleza mafiosa del modelo político

Recordemos que la "mafia" fue en su origen una confederación dedicada a la protección y el ejercicio autónomo de la ley (justicia privada) y, más adelante, al crimen organizado. Estuvo constituida por grupos de individuos violentos y "temibles", ligados entre ellos por misteriosos lazos secretos y dedicados a actividades delictivas inconfesables. Constituidas como "sociedades secretas" fueron ávidas de dinero, riqueza y poder, y para conseguirlos lograron corromper o controlar el poder político con todos los medios a su alcance, el asesinato, el chantaje, el secuestro y la desaparición. A veces lograron colocar a uno de los suyos en el poder, como sucedió en los casos de su desarrollo en Italia y Estados Unidos. Su poder se ejerce mediante formas de organización piramidal y territorial, y el reconocimiento de "capos" que se identifican como "don".

Los historiadores suelen coincidir en que el fenómeno, al menos en su sentido moderno, nació a instancias de los terratenientes sicilianos, como brazo armado para doblegar a los pequeños propietarios, formándose inicialmente con bandas de soldados excedentarios a los que la abolición del régimen feudal siciliano,

por la constitución de 1812, dejó sin empleo. Esta especie de "policía irregular" fue disuelta oficialmente por Garibaldi en 1860, aunque continuó su existencia convertida ya en una organización clandestina de carácter delictivo, con ramificaciones muy activas e importantes en otros países, sobre todo en Estados Unidos (donde también es conocida como Cosa Nostra).

Los estudios realizados sobre la mafia han conducido al establecimiento de unas características específicas que le dan identidad al fenómeno y que son en gran medida las que permiten caracterizar la situación colombiana: Una economía que se mueve entre lo legal y lo ilegal; el uso de la violencia y el terrorismo como estrategia de sometimiento y control de sectores, áreas y territorios; injerencia e infiltración en el poder político y en el conjunto de la institucionalidad del Estado:

- a. Una economía que se mueve entre lo ilegal-legal y que se extiende a la mayor cantidad de actividades económicas posibles, atraviesa los ámbitos de la acumulación formal nutriendo las economías tradicionales con recursos producidos en la esfera de lo ilegal.

Para el caso colombiano las economías del narcotráfico y los sistemas de acumulación del paramilitarismo unidos a éste, han permeado prácticamente todos los escenarios de la actividad económica, se encuentran vinculados al desarrollo de la agroindustria y la ganadería, a las economías de exportación, las flores, la industria de la construcción, el transporte, y la actividad turística, se mueven en los escenarios de la industria textil y de la moda, los juegos de azar y la prostitución, los deportes, las casas de cambio y compraventa, la actividad comercial diversa, los restaurantes y los centros de diversión –bares y tabernas–, las comercialización de medicamentos y del servicio de la salud entre otras muchas actividades que comprometen incluso las bolsas de valores.

Para desarrollar sus actividades económicas cuentan con una muy bien estructurada y "secreta" red de testaferros,

muchos de ellos de reconocido prestigio en sociedad convencional.

- b. El uso de la violencia y el terrorismo como estrategia de sometimiento y control de sectores, áreas y territorios. El ejercicio de la violencia y el terror, la intimidación y el miedo, que se instituyen a través de actos de barbarie, masacres y genocidios, crímenes y desapariciones, desplazamiento de población y repoblamientos, constituyen parte fundamental de su cultura de dominio y sometimiento poblacional y territorial.

En el caso colombiano, el narcoparamilitarismo y el narcoterrorismo sometieron, a través de la violencia y el terror, poblaciones, sectores sociales y de la producción, y constituyeron su propios Estados territoriales, como "Estados privados".

- c. Injerencia e infiltración en el poder político y en el conjunto de la institucionalidad del Estado. Desde muy temprano el fenómeno paramilitar y el del narcotráfico tuvieron una profunda inclinación por el poder político; en la década de los ochentas capos de la mafia, Pablo Escobar por ejemplo, y voceros naturales del paramilitarismo –como Pablo Guarín– llegaron a través del apoyo popular cooperado y cautivo al parlamento colombiano. Pero igual, cuando no lo hicieron directamente, sometieron a la clase política tradicional y la pusieron a su servicio. Contaron con el apoyo y la asesoría de políticos regionales corruptos de izquierda y de derecha –Santofimio, Carlos Lucio–, se fortalecieron a través de las prácticas de la intimidación, la corrupción y el clientelismo.

Su capacidad para infiltrar las instituciones llegó a las más altas esferas del gobierno y del Estado. Comenzó colocando concejales y alcaldes, diputados y gobernadores, y terminó colocando parlamentarios y Presidente; infiltró los organismos de Seguridad del Estado, la Fiscalía General de la Nación, la Procuraduría, las Contralorías,

la Rama del Poder Judicial, sometió a la Corte Constitucional, fragmentó los partidos políticos y puso a su servicio sectores de las Fuerzas Armadas y de la policía.

En síntesis, los fenómenos del narcotráfico y el paramilitarismo en los últimos 25 años fueron construyendo un *modelo de Estado y sociedad de élites* a través del cual fueron subordinando la democracia a sus intereses particulares, establecieron un plan para acceder al poder y permanecer en él con el contubernio de las elites y las clases políticas tradicionales hasta que institucionalizaron un modelo político mafioso en un Estado de "autoritarismo democrático".

*La economía de guerra paramilitar.  
Una aproximación a sus fuentes de financiación*

En lo fundamental, en éste acápite buscamos establecer una perspectiva de análisis sobre la injerencia del fenómeno paramilitar en el conjunto de la economía de la nación, definiendo los posibles actores y sectores articulados de forma directa e indirecta al proceso de financiación de la presencia paramilitar, en contextos de territorialidad, que desbordan la lucha contrainsurgente y se inscriben en las propias dinámicas del crecimiento económico y el desarrollo regional. No se preocupa por identificar responsabilidades, sino más bien por señalar la dimensión del fenómeno económico de la guerra paramilitar y sus implicaciones económicas, políticas y sociales en el contexto en el que la misma se desarrolla.

Desde luego, partimos de las explicaciones que el propio proyecto paramilitar hace de sus formas de financiación para posteriormente revisar la información y argumentación que desde distintos frentes de reflexión y análisis se vienen haciendo al respecto como resultado de los procesos de investigación adelantados por organismos del Estado y las instituciones de derechos humanos. No dejamos de tomar en consideración declaraciones particulares de contribuyentes y víctimas de la presión paramilitar sobre sus economías, cuya presentación se hace en forma genérica.

Las distintas modalidades de generación de recursos para el funcionamiento, consolidación y desarrollo del fenómeno paramilitar nos convocan a tratar de establecer una especie de ordenamiento de las fuentes que vayan desde las más elementales formas de tributación directa, hasta la consolidación de propuestas de fortalecimiento financiero articuladas a las economías de sus áreas de influencia en los sistemas de producción locales y a los particulares sistemas de testaferrato que se derivan de las mismas en procesos que institucionalizan el fenómeno, convirtiéndolo en parte constitutiva de los intereses regionales.

#### Fuentes "tradicionales" de financiación

Las fuentes "tradicionales" de financiación están articuladas a las particulares formas de compromiso económico que se fueron construyendo en los orígenes del proyecto paramilitar buscando sumar el interés institucional de las Fuerzas Militares –ampliar su base real de confrontación a la insurgencia– con fuerzas parainstitucionales organizadas en torno a la defensa de los intereses económicos de propietarios de tierra, ganaderos, agricultores, comerciantes y empresarios presionados por la guerrilla. Los aportes de estos sectores al sostenimiento de los grupos se dieron en el contexto de dos principios esenciales, proporcionalidad y reciprocidad.

La proporcionalidad y la reciprocidad tenían que ver directamente con los sistemas de contribución según la capacidad patrimonial de cada contribuyente en el ejercicio efectivo del enunciado *de cada cual según sus posibilidades a cada cual según sus necesidades*, necesidades que en últimas determinaban las características de la proyección paramilitar a los contribuyentes<sup>6</sup>. Los organismos paramilitares y en particular, la Autodefensas Unidas de Córdoba y Urabá, que son la base esencial de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) cuando hacen

<sup>6</sup> Cfr. Carlos Medina Gallego, *Autodefensas, Paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá*, Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, 1990. En ese trabajo se presentan, de forma mucho más amplia, los orígenes del fenómeno con sus particularidades económicas.

referencia a sus orígenes, no sólo reconocen la presencia institucional en el impulso del proyecto, también a los sectores que le son afines y en los cuales encuentran el apoyo económico para su sostenimiento y expansión:

"El origen básico de nuestra autodefensa es espontáneo. En algunas zonas del País las Autodefensas derivan del trabajo de *campesinos armados que, en su momento, fueron propiciados por el Gobierno nacional para contrarrestar el accionar guerrillero*. En otras regiones, *la iniciativa partió de ganaderos, finqueros, agricultores, rancheros y pequeños empresarios quienes se organizaron y se armaron para ejercer su derecho a la legítima defensa colectiva*"<sup>7</sup>.

Conforme a esto, inicialmente son los ganaderos, agricultores, finqueros y pequeños empresarios los que apoyan económicamente el fenómeno paramilitar, lo que les posibilita alcanzar un particular nivel de desarrollo que está determinado por el volumen de la contribuciones, que cada vez son menos "voluntarias" y más obligatorias y crecientes, dado el costo que implica no solo mantener una fuerza, sino también desarrollar una guerra que cada día incrementa sus necesidades y exigencias, en la medida en que comienza a extender a regiones cada vez mas amplias.

La contribuciones iniciales mediante las cuales algunos sectores pretendían librarse de la obligaciones impuestas por la insurgencia, lejos de ser una respuesta y una solución a la presión de ésta, con el tiempo se constituyeron en una carga, en ocasiones más pesada que la que tenían, que a la postre termina no sólo por someterlos al interés de los paramilitares, sino también quitándoles las presiones y las amenazas (lo que apoyando el fenómeno paramilitar se pretendía proteger). Muchos de los propietarios, ganaderos y comerciantes del Magdalena Medio, Córdoba y Urabá, el suroccidente colombiano, y en general de la creciente área de influencia paramilitar, terminaron expropiados y excluidos por el fenómeno.

<sup>7</sup> El destacado es nuestro. Frente a los orígenes y desarrollo de las Autodefensas Unidas de Colombia, se pueden consultar los documentos publicados en su página de internet, <http://www.colombialibre.org>

Ahora, dado que la actividad paramilitar no se redujo a los aspectos estrictamente militares, sino que desde sus orígenes buscó ganar legitimidad social y ampliar su órbita de influencia en los escenarios administrativos y políticos locales, fue posesionándose en las esferas de la administración pública en municipios y departamentos, captando la representación política de esas regiones para los intereses del proyecto, de tal manera que fue estructurando su estrategia integral de guerra con presupuestos que provenían directamente del Estado y que estaban destinados al funcionamiento y desarrollo de las distintas regiones en que su presencia se fue tornando hegemónica. En éste sentido, los pronunciamientos hechos por las AUC al respecto de sus logros y realizaciones son ilustrativos:

"Con satisfacción podemos asegurar, hoy, que estamos cumpliendo con las expectativas de nuestros seguidores: hemos erradicado la guerrilla en tres departamentos de Colombia, en los cuales se ha reactivado la economía, han retornado los desplazados por la violencia, existe una armonía entre los dueños del capital y sus trabajadores, hemos distribuido equitativamente miles de hectáreas de tierra entre campesinos, se han construido centros de salud, escuelas, colegios, hemos construido centenares de kilómetros de carreteras rurales; en otros cinco departamentos la guerrilla ha perdido el control militar que, bajo la intimidación, ejercía y es la Autodefensa quien llena el vacío de Estado en ellos; *tenemos presencia militar, política y económica en un setenta por ciento del territorio nacional y una fuerza de apoyo social que nos permite, sin temor alguno, retar a la guerrilla para que sea el pueblo quien determine públicamente si la prefiere a ella o a nosotros.*"<sup>8</sup>

La Segunda Conferencia Nacional de las AUC, convocada durante los días 16, 17 y 18 de mayo de 1998 para establecer su *Estatuto de constitución y régimen disciplinario*, dedica un capítulo destinado lacónicamente a señalar los aspectos que tiene que ver con los presupuestos, patrimonios y sistemas de financiación de las mismas, en los siguientes términos:

<sup>8</sup> El destacado es nuestro. Al respecto consultar los documentos de la AUC publicados en la ya citada página de internet.

*"La financiación y patrimonio de las estructuras políticas-militares de la Organización de Autodefensas Campesinas de Córdoba y Urabá, proviene de las contribuciones de la sociedad que representa y de los activos confiscados al enemigo. Están constituidos por:*

- 1- Aportes económicos voluntarios de las personas.*
- 2- Aportes económicos voluntarios de las organizaciones civiles.*
- 3- Aportes económicos voluntarios de los miembros de la Organización.*
- 4- Fondo de recaudo, confiscación y recuperación de activos del enemigo".*

Resulta interesante la designación *la sociedad que representa* (ganaderos, finqueros, agricultores, rancheros y pequeños empresarios) en la medida en que, como el documento lo señala, es la que hace las contribuciones que constituyen su fuente de financiación.

Desde luego existe una preocupación en el reglamento por resaltar el carácter *voluntario* de las contribuciones y el patrimonio adquirido como *botín de guerra*, en el desarrollo de sus confrontaciones con la guerrilla concreta y "extensa", ésta última constituida por simpatizantes y colaboradores:

Parágrafo único: Queda proscrito y prohibido cualquier mecanismo de financiación proveniente de actividades ilícitas que entrañen intereses ajenos a la naturaleza política-militar de la Organización.

A partir de comienzos de la década de 1980 en la medida que el fenómeno paramilitar comienza a crecer, haciendo presencia en gran parte de la geografía nacional, las necesidades de recursos para financiarlo se hace más grande y lo que en un comienzo fueron ayudas "voluntarias" se fueron convirtiendo en contribuciones forzadas que se extendían cada vez a sectores más amplios de la población.

Desde inicios de la actividad paramilitar en el país, las asociaciones de agricultores y ganaderos y en particular Fedegan y la SAC, estuvieron unidas a través de sus afiliados a la financiación del paramilitarismo, su abierta actitud anticomunista y antisubversiva

se ha expresado permanentemente como parte esencial de postura ideológica frente al conflicto colombiano, convocando salidas de fuerza para el mismo. A ellos se han unido organizaciones regionales de productores, gremios económicos, comerciantes, pequeños y medianos propietarios, empresarios y entidades financieras, que se han vistos forzadas a pagar un "impuesto de seguridad y protección" para sus propiedades y actividades económicas.

La situación de estos sectores no resulta nada fácil de explicar y cada vez siente mayor inseguridad, porque ven cómo crecen las demandas de recursos que a veces desbordan sus posibilidades reales, llevándolos incluso a renunciar a sus empresas y proyectos económicos, vender sus negocios e irse a otras regiones del país con mayores garantías institucionales de seguridad. Esta situación de contribución por miedo, ha generado una inconformidad represada en muchos ganaderos, agricultores, comerciantes y empresarios que se sienten "incómodos e inseguros" frente a los procedimientos de "extorsión diplomática y violenta" que se utilizan para cobrarles y para hacer la vigilancia, comprometiendo su integridad y su seguridad públicamente.

El tejido extorsivo del paramilitarismo se extiende cada vez más sobre la población comprometiendo el presupuesto de sectores relativamente pobres adscritos a economías de subsistencia básica. Con el principio de que "todos pueden aportar algo", se han ido comprometiendo las economías de pequeños y medianos comerciantes, tenderos, droguerías, bombas y estaciones de gasolina, ferreterías y almacenes de repuestos, transportadores, comerciantes de víveres, empresas de transporte fluvial de carga y de pasajeros, y, en fin, todo tipo de actividad que el paramilitarismo local vea que tiene alguna posibilidad de "ayudar" a sostener el proyecto en la región. Por este medio se ha ido generando una dinámica económica de enriquecimiento de elementos paramilitares a base de expropiar y extorsionar a la población y de generar, mediante la amenaza y el terror, el desplazamiento, lo que obliga al desprendimiento patrimonial a costos irrisorios. Situación que no sólo han tenido que soportar los sectores más desprotegidos económicamente, sino también aquellos que se

creyeron menos vulnerables, por el volumen y la naturaleza de sus aportes.

En general, lo que hemos denominado *fuentes tradicionales de financiación* son aquellas que tienen que ver con las contribuciones voluntarias y forzadas de la población y sectores sociales y económicos articulados al desarrollo de las regiones donde hacen presencia las estructuras paramilitares. Estas fuentes comprometen a propietarios, agricultores, ganaderos, empresarios, comerciantes, transportadores y la más amplia gama de actividades económicas susceptibles de ser articulados al régimen de contribuciones forzadas para la seguridad de la zona.

#### Fuentes "institucionales" de financiación

A partir de 1985, consolidado el proceso interno de la experiencia piloto de Puerto Boyacá, el fenómeno paramilitar comienza a extenderse por todo el país y no lo hace únicamente desde su estructura militar, sino que define una estrategia de empo-deramiento regional y nacional, y estructura una política de alianzas que está dirigida a extender el fenómeno con la ayuda de los recursos locales y el apoyo político existente en lo que han de ser sus áreas de influencia.

En la medida que el proyecto paramilitar comienza a crecer como estrategia antisubversiva, se van legitimando las acciones, haciéndose más abiertas y de mayor proyección política. La publicidad dada al proceso paramilitar por los medios de comunicación, los debates políticos en torno al mismo desarrollados en el parlamento colombiano, la toma de partido por el fenómeno paramilitar de importantes dirigentes políticos y militares, van configurando el actor en una perspectiva cada vez de mayor protagonismo nacional.

La rápida creación de un Frente Antisubversivo orientado desde Puerto Boyacá hacia el Magdalena Medio y luego hacia todo el país, generó una dinámica de la institucionalidad regional que fue comprometiendo en el mismo municipio de los departamentos de Boyacá, Santander, Cundinamarca, Caldas y Antioquia inicialmente, y luego los departamentos de Córdoba, Bolívar,

Cesar, Casanare, Meta, Putumayo, Cauca, Valle de Cauca, entre otras regiones que fueron configurando la red paramilitar.

La elección popular de alcalde, institucionalizada en el país a mediados de la década de 1980, se convirtió en un factor de fortalecimiento de las estructuras paramilitares y de sus redes asociativas regionales en municipios que ayudaron a la expansión y consolidación del fenómeno al colocar en los consejos y alcaldías municipales personajes afines al proyecto paramilitar.

Para las elecciones de 1988, el Frente Antisubversivo centra toda su atención en la elección popular de alcaldes buscando alcanzar la mayor cantidad de alcaldías en el espacio de sus áreas de influencia en la medida de lo que éstas instancias de administración del Estado local significan para el ejercicio del poder, la gestión regional y la utilización en contexto de los presupuestos municipales para su propio fortalecimiento y legitimación social.

Así, alcaldías como Puerto Triunfo, Puerto Nare, Puerto Berrio en Antioquia, Puerto Salgar, Yacopí, y la Región de Río Negro, en Cundinamarca, Cimitarra, Landázuri y Puerto Parra en Santander, Puerto Boyacá, Otanche, Borbur y Muzo en Boyacá, van construyéndose, de forma directa e indirecta, en espacios de poder paramilitar.

Los foros regionales de alcaldes fueron definiendo su política frente a la subversión y su compromiso cada vez mayor de confrontarlo desde las acciones y planes de gobierno. En este sentido, establecieron las estrategias de impulso del PNR (Plan Nacional de Rehabilitación), en consonancia con las estrategias de lucha paramilitar y antisubversiva, al mismo tiempo definieron las políticas administrativas locales y las características y compromisos de los funcionarios públicos de las administraciones locales con los proyectos regionales de carácter paramilitar.

Por esta vía, concejales y alcaldes fueron dirigiendo su gestión administrativa y la ejecución de los presupuestos en consonancia con el fortalecimiento del proyecto paramilitar en sus regiones, sacando de allí los recursos demandados por los grupos para su

funcionamiento a través del testaferrato de los contratistas o de los aportes directos encubiertos.

Parte importante de los recursos derivados de las regalías petroleras encontraron un nuevo actor demandante de sus recursos que se sumaba a las contribuciones que las empresas transnacionales petroleras y de contratistas de ésta industria hacen al sostenimiento del fenómeno y su propia seguridad.

En la medida que el fenómeno avanza, el modelo paramilitar se hace más complejo y las necesidades mayores; pelearse y defender una extensa región como la del Magdalena Medio, Córdoba y el Urabá Antioqueño, Casanare, Meta, Putumayo, Cauca, Valle del Cauca y Nariño, amplias regiones de Santander en las áreas de frontera, zonas del centro de país y regiones estratégicas para el desarrollo económico del país, requiere de un presupuesto económico de proporciones más elevadas que las que se pueden lograr con los simples aportes de ganaderos locales, la industria privada y los presupuestos municipales, que permiten la realización de actividades de vigilancia y control local, pero que no garantizan el desarrollo de una guerra como la planteada por el paramilitarismo, que está dirigida a derrotar y hacer desaparecer la subversión en el país.

#### Fuentes "gremiales y empresariales" de financiación

Desde luego, la extorsión paramilitar se extendió a todas las formas de organización gremial y empresarial a través de los más complejos y encubiertos sistemas de aporte. Los gremios económicos como la SAC, Fedegan, ANDI, el sector financiero, y los productores asociados como los cafeteros, arroceros, bananeros, palmeros, flor y fruticultores, entre otros, han sido sometidos a la extorsión paramilitar, aun cuando muchos de ellos están convencidos de las bondades del fenómeno paramilitar y hacen sus aportes como inversión en seguridad.

El hecho de que las investigaciones adelantadas por las autoridades competentes arrojen como resultado extensos listados de comerciantes, industrias prestigiosas, empresas transportadoras, entidades bancarias y empresas cooperativas

de productores, indican la diversidad de las fuentes de financiación y la complejidad de la economía de tributación de la guerra paramilitar.

En los allanamientos efectuados a las bases paramilitares en el Valle del Cauca, se ha encontrado información que permite corroborar lo expuesto anteriormente en la medida en que los documentos incautados comprometen nombres, direcciones y teléfonos de empresas reconocidas del Valle del Cauca.

Aparecen firmas de finca raíz, de seguros, de químicos, de sistemas, de comunicaciones, hospitales, hoteles, restaurantes, estaderos, estaciones de gasolina, ferreterías, entre otra serie de empresas y negocios que están articulados a las lógicas de financiación y capitalización de los paramilitares a nivel regional<sup>9</sup>.

No es fácil estimar la suma total de los "aportes" recibidos por el paramilitarismo de las fuentes gremiales y empresariales sometidas a sus sistemas de tributación porque, en gran medida, los mismos aportantes están interesados en que no se sepa de sus contribuciones y menos aún del monto de las mismas. Todo lo que se puede hacer al respecto son simples aproximaciones que pueden ir de los 1.500 millones a los 3.000 millones mensuales para un aporte global de 36.000 millones al año, en un cálculo promedio, lo que representaría el equivalente a 20 por ciento del total del costo de mantenimiento anual de su economía de guerra estimada en 170.000 millones de pesos.

#### Fuentes de financiación "proscriptas"

Los recursos provenientes de la actividad ilegal y la delincuencia común constituyen la base esencial de las fuentes de financiación del paramilitarismo en un orden que va desde la actividad del narcotráfico, su principal fuente de financiación, el secuestro extorsivo, la intimidación y la expropiación violenta, la piratería terrestre, el robo de gasolina, combustible y vehículos, entre otras particulares formas de financiación.

<sup>9</sup> Al respecto véanse las ediciones de los días 20, 21 y 22 de octubre de 2001 del periódico *El Tiempo*.

El narcotráfico ha sido, sin la menor duda, la principal fuente de financiación del paramilitarismo desde las épocas de los Carteles de Medellín, el Valle, la Costa y el centro del país. Los aportes hechos a éste fenómeno, en particular por Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, fortalecieron la actividad paramilitar en el Magdalena Medio cuando esta estaba pasando su más aguda crisis financiera a mediados de la década del ochenta.

La posibilidad del traslado del fenómeno paramilitar a Córdoba y Urabá, en la cabeza primero de Fidel y luego de Carlos Castaño Gil, y después de allí a todo el país, contó con los recursos del narcotráfico de Antioquia, Norte del Valle y la costa, pero también de pequeños carteles que hicieron en el Occidente de Boyacá la explosiva alianza de Narcotraficantes o Esmeralderos de los cuales sus representantes más conocidos son Víctor Carranza y Pablo Elías Delgadillo.

La alianza entre paramilitares y narcotraficantes dio origen a las prácticas narcoparamilitares que dividen su finalidad entre combatir la subversión y controlar, cuidar y proteger el desarrollo de la industria del narcotráfico de la que provienen sus principales recursos financieros.

En las regiones de Córdoba, Cesar, Magdalena y Sucre, las autodefensas mantienen el control y los desarrollos, no sólo de las economías convencionales de la región, sino, además, de la de cultivos proscritos. La guerra de sur de Bolívar y el Valle de Catatumbo está dirigida a usufructuar los recursos de los impuestos a los productores de coca y a los narcotraficantes que compran la base.

Trabajo similar desarrollan en los departamentos de Guaviare, Meta, Casanare, Caquetá y Putumayo, en donde conjuntamente con lo que producen en el Magdalena Medio y Santander, se alcanza la suma de un cuarenta por ciento de la producción de su presupuesto anual de funcionamiento. Desde luego, las investigaciones adelantadas por los organismos del Estado muestran que no es que se dediquen a cuidar y a cobrar impuestos, sino que hacen parte de todo el circuito económico

de la industria del narcotráfico como empresarios de la misma. Importantes aportes hacen al sostenimiento de los paramilitares los narcotraficantes de Antioquia, y Norte del Valle y los productores y empresarios de la coca del Tolima y Huila.

Las investigaciones realizadas a partir de las matanzas paramilitares en el norte del Valle pusieron en evidencia el apoyo económico internacional de los circuitos comerciales del narcotráfico a éste fenómeno<sup>10</sup>.

Según el comandante de la Tercera Brigada del Ejército, general Francisco René Pedraza, quien dirigió el operativo, el hallazgo de estos documentos es la prueba de los grandes capitales que manejan los paramilitares y que distribuyen estratégicamente en el exterior<sup>11</sup>. Para el general Pedraza, todas estas pruebas pueden confirmar que la mayoría de los dineros que ingresan a las arcas de las autodefensas en el sur del país, provienen de los narcotraficantes, especialmente los de norte del Valle que los "utilizan como mecanismo para defender sus zonas de cultivos ilícitos y sus laboratorios, proteger sus capitales y camuflar sus bienes".

Según los organismos de seguridad del Estado, los 12.000 paramilitares que se calcula hay en todo el país, distribuidos en

<sup>10</sup> En los registros hechos a las viviendas allanadas se encontraron 37 cheques del Barnett Bank de su sede principal en 13780 SW 88 TH Street en Miami, Florida (E.U.). Todos los cheques pertenecen a la cuenta número 01061197230118 cuyo propietario es un hombre identificado con un alias, y cuya actividad corresponde a alguien que se mueve con mucha facilidad en medios empresariales y financieros del Valle, Cauca y Nariño.

<sup>11</sup> En los cheques figuran como beneficiarios empresas de Colombia y Estados Unidos. Nombres como American Savings, US Water Polo Inc., Park Place, Sears, Southern Bell, Adelpia Cable, hacen parte de la lista de receptores de los giros. La Fiscalía inició contactos con cada una de esas empresas, casi todas con sede en Miami (E.U.), para determinar la razón de esas transacciones. Los cheques, que también figuran a nombre de personas naturales, tienen valores entre los 600 y los 5.000 dólares. Inclusive algunos están girados a nombre del mismo 'Machete', titular de la cuenta. Las autoridades encontraron comprobantes de operaciones desde y hacia Colombia con entidades financieras, empresas y personas naturales residentes en Estados Unidos. Se trata de 71 recibos de consignaciones hechas también en el Barnett Bank de Miami.

doce frentes, requieren de por lo menos 7.000 millones de pesos mensuales para su mantenimiento y operación. Los investigadores creen que buena parte de esos dineros –que al año representan cerca de 100.000 millones de pesos– se recauda en el Valle del Cauca<sup>12</sup>.

En síntesis, el paramilitarismo se sostiene predominantemente de los recursos provenientes de la industria del narcotráfico, lo que hace que sus fuentes de financiación se extiendan fuera del territorio nacional a los lugares de circulación, comercialización y consumo en Estados Unidos y Europa especialmente, desde donde la industria les envía recursos y les hace los aportes pertinentes para que el negocio cuente con la seguridad y protección que requiere.

En otras regiones del país, el paramilitarismo cuenta además con las ayudas del sector minero, articulado a la producción de oro, esmeraldas y petróleo. Regiones importantes del Magdalena Medio en el sur de Bolívar y Antioquia, en el Occidente de Boyacá y en las regiones de Casanare y Meta en donde la presencia paramilitar es evidente en la protección de estas actividades industriales y mineras, *la tributación es apenas natural*.

Uno de los fenómenos contra los cuales surgió el paramilitarismo fue el del secuestro. No obstante, con el tiempo, lo que llevó a los Castaño a asumir la guerra contra la subversión ha ido permeando la lógica financiera de la propia estructura paramilitar hasta convertirse en una de sus fuentes de financiación. Se considera que entre el 18% y el 22% de los secuestros que ocurren en el país lo cometen los distintos frentes paramilitares, y están dirigidos contra la población que se considera son su base de apoyo social y económico: empresarios, ganaderos, agricultores y comerciantes, y, en algunos casos, contra extranjeros que se desempeñan como funcionarios de empresas transnacionales.

El robo de combustible en la costa y las zonas de frontera en la región de Catatumbo, el contrabando, el tráfico de armas y la piratería terrestre, hacen parte esencial de las dinámicas

<sup>12</sup> Cfr. periódico *El Tiempo*, Bogotá, 20 de octubre de 2000.

económicas regionales y locales de los paramilitares en el país. Muchos de estos delitos se cometen bajo coberturas de delincuencia común, pero en contextos en que no son posibles por grupos distintos a los del Paramilitarismo.

El robo de ganado y la expropiación directa de tierras por criminalización de los propietarios son otras de las formas de incrementar la capacidad económica de la actividad paramilitar que se desarrolla como fuente de financiación proscrita. Esto ha generado no sólo el fenómeno del desplazamiento forzado –que se ha convertido en uno de los más álgidos problemas del país–, sino, además, una relativización y un nuevo ordenamiento de la propiedad de la tierra.

#### Fuentes de financiación "productivas"

A través de "testaferrato calificado", los paramilitares han desarrollado unas estrategias para consolidar la *economía de guerra* como parte del empoderamiento regional que requiere del asentamiento en los territorios que le son útiles a sus prácticas militares y de economía formal y proscrita.

La compra de almacenes, bombas de gasolina, cantinas, droguerías, centros comerciales y negocios de todo tipo, les sirve no sólo a las tareas propias de la guerra, sino, además, a las particulares formas de desarrollar una actividad productiva que encubre sus actividades militares y les genera recursos, apoyo y legitimidad social.

A este tipo de actividad económica se ha ido sumando el nuevo ordenamiento de la propiedad territorial en las zonas de influencia paramilitar que puede darse a través de fenómenos de relativización y entrega de tierra a la población campesina sometida por el proceso a una dinámica de homogenización política antisubversiva.

En algunas regiones donde la presencia paramilitar se ha consolidado, la inversión en empresas productivas de carácter agrícola y pecuario, e incluso de agroindustria, se hace como mecanismo de saneamiento de los recursos y de lavado de

activos. Estas empresas se encuentran encubiertas por testamentos de confianza y reconocimiento local de honorabilidad que dejaría fuera toda sospecha.

A través de este tipo de actividad productiva acercan, mediante la ocupación, a una parte importante de la población que pagan con los recursos resultantes del mismo proceso, legitimándose y ganándose el reconocimiento de la población. Cosas similares hacen en relación con la construcción de escuelas y centros de salud, carreteras y obras de infraestructura que contratan con las administraciones que les son afines. Para ello cuentan con contratistas y profesionales de confianza que se benefician de estos proyectos económicamente.

#### Financiación de las empresas transnacionales

Las multinacionales existentes en el país son otra de las fuentes de financiación del paramilitarismo. Muchas de estas empresas, localizadas en el sector energético, la producción minera, y agropecuaria, se ubican en regiones en que la actividad militar de los grupos insurgentes y la presencia paramilitar constituyen un escenario en el que ellas realizan sus trabajos de producción.

Presionadas de uno y otro lado, y con la responsabilidad de hacer producir las inversiones de su empresas, se ven obligadas a crear mecanismos de apoyo financiero que distribuyen a "uno y otro lado" para poder comprar su propia tregua y desarrollar la actividad que les es propia. No obstante, no resulta comprarse un territorio de paz productiva en un escenario de guerra tan complejo como el colombiano.

130

El pago de impuestos directos a las transnacionales se establece según distintos mecanismos que van desde un porcentaje por lo producido, hasta una cuota fija mensual. Ninguna de estas instituciones va a aceptar ser tributarias de los actores paramilitares y guerrilleros, y seguramente tienen establecidos, con mucha claridad, los sistemas de seguridad de la tributación:

"En la región Bananera de Urabá, se dice que los paramilitares cobran un impuesto de cincuenta centavos de dólar por cada

caja valorada en 18 dólares, si se calcula que la zona exporta 21 millones de cajas al año, y aunque no se sabe cuantas de ellas pagan impuesto, su aporte puede estar cerca de los 14.400 millones al año<sup>13</sup>.

Las empresas transnacionales del petróleo, la minería y energéticas son parte de éste sistema de financiación paramilitar, como lo han sido en distintas ocasiones de los grupos insurgentes. Algunos aportes hechos a los paramilitares están dirigidos a que estos creen las condiciones de "saneamiento" de zonas de inversión en macroproyectos de interés de las transnacionales como la construcción de grandes centrales hidroeléctricas, canales y centros de producción agroforestal, grandes obras de infraestructura vial, entre otras que convocan la licitación internacional y donde extrañamente lo primero que aparecen son los paramilitares generando fenómenos de desplazamiento.

En particular es interesante mirar cómo el mapa de los desplazamientos coincide con el mapa de la presencia paramilitar y las zonas de ejecución de los grandes macroproyectos en las zonas del Antioquia, Magdalena Medio, nororiente y sur occidente colombiano, Chocó, Darién, y los departamentos de Boyacá, Casanare, Arauca, Meta, Norte de Santander, Antioquia, y los territorios del Magdalena Medio y sur de Bolívar, donde se localizan los principales yacimiento y recursos petroleros.

#### **La economía de la guerra paramilitar: un cuadro sobre sus principales fuentes**

Una síntesis general de las fuentes de financiación, haciendo uso de los estudios e informes que se han presentado últimamente a partir de las investigaciones realizadas por los organismos estatales que han sido publicadas por la prensa nacional, podría tomar las siguientes referentes en orden de aparición histórica.

<sup>13</sup> Cfr. "Las finanzas de los paras: de qué viven y cuánto gastan los grupos de Autodefensas en Colombia" en *Revista Cambio*, Bogotá, No. 360 (15-22, Mayo de 2000).

<i>Fuentes de financiamiento de los grupos paramilitares</i>
1. Grupos económicos, empresarios, agricultores, ganaderos, comerciantes, transportadores y agroindustria entre otras
2. Presupuestos municipales y regionales de sus áreas de influencia: mediante acuerdos con alcaldes, concejales, diputados, parlamentarios, utilizando como sistema la contratación y el testaferrato.
3. La actividad del narcotráfico mediante la producción y el pago de impuestos a productores de coca y compradores de pasta y el lavado de activos
4. Las contribuciones de la minería de las esmeraldas
5. Las actividades del secuestro extorsivo, el contrabando, la piratería terrestre, el abigeato y el desplazamiento forzado y la ocupación violenta de territorios
6. Las contribuciones de la empresas transnacionales del petrolero, la minería, la producción agroforestal
7. Los intereses ocultos detrás de los macroproyectos de infraestructura vial, energéticos y bióticos
8. Sus propios sistemas de inversión productiva en los sectores agropecuario, comercial, agroindustrial y de servicios
9. Ayuda internacional de organismos de extrema derecha.

Las grandes sumas de dinero que ingresan a la economía de guerra del paramilitarismo se destinan no sólo al mantenimiento de la guerra con sus correspondientes gastos de funcionamiento en una lógica que funciona sobre el sostenimiento de soldados mercenarios, sino que, además, se dirigen hacia el fortalecimiento del proyecto, como un proyecto político, y al enriquecimiento personal de algunos de sus principales jefes. Los que aumentan con los sistemas de tributación paramilitar son sus no tan despreciables economías.

<i>Rubros de inversión de la economía de guerra paramilitar</i>
1. Sostenimiento de la nomina de patrulleros, jefes de escuadra, comandantes de compañía, comandantes zonales. Comandantes de frente bloque y miembros del estado mayor
2. Sostenimiento de comisiones de auxilios, finanzas, comunicaciones, transporte aéreo, terrestre y acuático y salud
3. Compra de material de guerra, intendencia, campaña, alimentación, medicamentos, asistencia medica,
4. Asistencia económica y jurídica a viudas y familiares de muertos, a presos
5. Pago de asistentes, informantes y servicio de inteligencia paramilitar
6. Pago de publicidad y divulgación del proyecto paramilitar en las distintas zonas

### Sistemas de legitimación de la dinámica económica de la guerra paramilitar

El nuevo modelo de confrontación paramilitar no solamente está inscrito en el enfrentamiento militar, sino que se articula al modelo de desarrollo económico en el impulso de sus propias dinámicas de legitimación:

1. La construcción de una propuesta de confrontación integral en lo económico, social, político y militar, con perspectivas de empoderamiento regional y construcción de procesos de legitimidad local.
2. Participación activa en las dinámicas de desarrollo económico en las actividades empresariales de carácter agropecuario y comercial.
3. La construcción de unidades de gestión social y empresarial a la manera de organizaciones de campesinos, agricultores y ganaderos (Acdegam - Fundepazcor) o de comunidades de resistencia asociadas (Asocipaz).
4. Impulso a proyectos políticos regionales y nacionales afines a la propuesta paramilitar.
5. Consolidación del apoyo gremial y empresarial y sostenimiento del mismo.
6. Manejo distanciado de apoyo y poca confrontación con las fuerzas militares.
7. Protagonismo creciente frente al manejo político de país y sus relaciones internacionales
8. Acercamiento y utilización política de los medios de comunicación, como medios de difusión de sus propuestas e imaginarios. (Véase, la citada página web)

En el desarrollo de estos procesos, las economías del narcotráfico desempeñan un papel determinante, y es a través de ellos que éstas se legalizan.

#### *Paramilitarismo: lógicas y procesos*

Como se pudo apreciar, los orígenes del paramilitarismo están unidos a las estrategias de lucha contra la insurgencia en el marco del impulso de los principios y fundamentos de la Doctrina de

la Seguridad Nacional y los Conflictos de Baja Intensidad. El Estado, a través de sus Fuerzas Militares y conjuntamente con sectores sociales, económicos y políticos regionales, fueron promotores y agentes dinamizadores de su formación.

El fenómeno paramilitar se dio como un proceso de privatización del ejercicio de la fuerza, de la ley y la justicia por sectores afines a los propósitos y razones de Estado ante la incapacidad del mismo para operar en contextos regionales en el marco de los parámetros institucionales existentes. En este sentido, el Estado y sus fuerzas armadas son responsables del surgimiento y desarrollo del fenómeno y de los crímenes cometidos por el mismo. El Estado tiene una verdad que confesar al respecto y no constituye un juez imparcial en el juzgamiento del fenómeno.

Las acciones emprendidas por éste fenómeno en el campo de la acción militar estuvieron dirigidas, básicamente, contra la población y la sociedad civil mediante el asesinato selectivo, la masacre, el genocidio, la desaparición, el desplazamiento forzado y la expropiación, crímenes en su mayoría de lesa humanidad. Posteriormente, el fenómeno fue cooptado por los empresarios y las lógicas de la industria del narcotráfico, y se colocó a su servicio cumpliendo las tareas de protección de zonas de cultivo, laboratorios y otras dinámicas económicas unidas al transporte de insumos y a la comercialización de la droga. Además, el paramilitarismo se hizo instrumento de la confrontación entre el narcotráfico y el Estado cuando estuvo de por medio la extradición y asumió la forma de terrorismo.

Durante casi tres décadas, el desarrollo de la guerra paramilitar se nutrió de distintas fuentes de financiación que le permitieron a éste fenómeno consolidar una *economía de guerra* capaz de mantener un ejército de aproximadamente veinte mil hombres, en condición de mercenarios, y con la ayuda de las operaciones encubiertas de las fuerzas armadas, coparon gran parte del territorio nacional y se apropiaron de un conjunto de recursos incalculables, generando procesos de acumulación de capital y consolidación de economías locales y regionales, que reconfiguraron y redefinieron los escenarios sociales y productivos.

Esas dinámicas dieron origen a nuevas elites económicas y políticas unidas a la expansión y el desarrollo del paramilitarismo. Los procesos de acumulación de capital, generados en distintas fuentes, legales e ilegales, fueron fortaleciendo a las elites regionales que modernizaron sus economías, transformaron las relaciones productivas y consolidaron un modelo de desarrollo regional que ha buscado articularse rápidamente al modelo nacional y por esa vía al mercado mundial.

Durante años, la *economía de guerra paramilitar* se levantó sobre las prácticas de la contribución voluntaria y forzada, el narcotráfico, el secuestro, la extorsión, el robo de combustible, la apropiación de recursos públicos, especialmente de carácter municipal y departamental, la expropiación de tierra, la generación de economías agroindustriales mediadas por el testaferrato, entre otros mecanismos de acumulación (ganadería, transporte, apuestas permanentes, cantinas, prostitución, droguerías, tiendas, cooperativas...) que comprometieron economías regulares e ilegales, industrias regionales e incluso la presencia transnacional articulada a la explotación de recursos estratégicos.

En las dos últimas décadas, las economías campesinas han sido, sin duda, las más golpeadas por el proceso de *relatifundización* generado por el paramilitarismo. Los procesos de expropiación directa e indirecta a los que fueron sometidos los pequeños y medianos propietarios, afectaron las economías familiares y generaron el fenómeno del desplazamiento masivo de población rural que alcanza ya en desarraigo la considerable cifra del 10% de la población total del país. Ese proceso de concentración de tierras ha operado como una auténtica contrarreforma agraria que ha sido dirigida hacia el fortalecimiento de las economías de agroindustria y a la creación de las condiciones para el desarrollo de los grandes macroproyectos. La guerra paramilitar fue, en lo esencial, una guerra contra el campesinado.

En el actual proceso de desmovilización y desarme, muy seguramente los recursos entregados por las elites paramilitares para reparar a las víctimas será ínfimo; en general, es necesario tener en consideración que *el poder económico*, alcanzado por el fenómeno

paramilitar *no se desmoviliza*, sino que entra en una etapa de legalización que favorece a las élites paramilitares –y de narcotráfico– y a sus subalternos de confianza, convirtiéndose regionalmente en un poder determinante no solo en el ámbito de lo económico, sino también en los aspectos del control social y político.

### La nueva geografía institucional y política

En las últimas dos décadas se han ido reconfigurando *nuevas geografías institucionales* que le posibilitan al fenómeno paramilitar el manejo de los asuntos concernientes a la gobernabilidad y el desarrollo económico regional. Estas nuevas geografías establecen niveles de "soberanía-autonomía" y gobernabilidad en el ámbito de su influencia, generando auténticos *Estados territoriales*, como aquellos donde el ejercicio del poder del Estado está mediado por actores privados. Estos *Estados territoriales* cuentan con sus propias elites políticas y actores administrativos que atraviesan toda la institucionalidad y direccionalizan la política, manejando los presupuestos públicos y los procesos políticos para el proyecto de poder dominante.

Así, las *administraciones locales y departamentales*, quedan sometidas a consultar cómo se orientan las actividades económicas y sociales, cómo se construye el desarrollo regional, y hacia dónde se dirigen las prioridades de inversión. Las regiones de influencia paramilitar se configuran como espacios territoriales "especiales" con sus propias estrategias de seguridad y con una relación con el Estado central construida sobre su propia consolidación autónoma de *Estados territoriales* y de economías privadas. Las viejas elites políticas han sufrido en las zonas de dominio paramilitar un proceso de reacomodamiento ideológico para sostenerse regionalmente, también han sido sometidas por la fuerza, destruidas o desplazadas para darle paso a un modelo de poder político soportado sobre la violencia, la coerción y el temor de la población.

La influencia paramilitar en el país creó una cartografía de sometimiento político, donde el comportamiento electoral se

hizo "cautivo", convirtiéndose en una fuerza de negociación importante en periodos de confrontación electoral. Sobre el mapa administrativo institucional se construye una red de relaciones de seguridad soportada sobre el empoderamiento institucional del paramilitarismo y la consolidación de sus economías legalizadas en el proceso de desmovilización, y legitimadas en los mismos procesos de desarrollo regional.

Una nueva burocracia política de origen e influencia paramilitar ha de irse consolidando con presupuestos electorales acumulados bajo el régimen de homogenización ideológica y política levantado por la violencia que se *desmoviliza* físicamente, pero que permanece en el imaginario de lo indeseado para las poblaciones como un referente de terror y de miedo que determina su comportamientos social y político. La consolidación de esa *nueva clase dirigente* en las regiones con aspiraciones para ejercer la representación política territorial, generaliza el fenómeno que ya alcanza, según sus propios cálculos, el 35% de la presencia paramilitar en el congreso.

#### **El paramilitarismo de cuarta generación: ¿desmovilización o reinstitucionalización?**

El manejo del poder regional a partir de la influencia paramilitar ha de consolidar el fortalecimiento de nichos territoriales paramilitares cuya especificidad no será la *guerra* como tal, con *ejércitos visibles*, sino la "seguridad" como fundamento de la democracia, el desarrollo económico y la convivencia.

La desmovilización paramilitar no desmoviliza la unidad de propósitos y compromisos para defender los intereses sociales, económicos y políticos regionales, nuevas estrategias cubiertas por el apoyo institucional que sostienen y reproducen la lógica de dominación regional, consolidando sus relaciones de poder. Un grupo importante de congresistas se han convertido en defensores del proyecto paramilitar, encubierto en el discurso del interés nacional de paz y en su propia perspectiva política de fortalecerse en el inmediato futuro como representantes regionales.

Las zonas de influencia paramilitar viven en un extraño mundo del derecho, que interpreta el interés y la lógica regional y de grupo, no cabe allí ninguna vigilancia social sobre un poder que se ejerce en forma despótica y autoritaria. Por el contrario, en estas zonas el sistema político se cierra y queda dominado por actores que taponan todos los caminos distintos y alternos hacia el poder. Éste queda en manos de "minorías" seleccionadas que cuentan con el aval de *los señores de la guerra*, quienes depositan en ellos la defensa nacional de sus intereses económicos locales y regionales. Se construye allí un régimen político *premodernizado* y guiado por un modelo de *democracia restringida* con un sistema de participación cooptado a través de colonias electorales que no posibilita el libre juego de la democracia e impide el acceso al poder de la diferencia.

El paramilitarismo de *cuarta generación* desarrolla su vida entre las dinámicas de consolidación económica regional, el fortalecimiento de su participación política y el discurso de la seguridad democrática. Está siendo sometido a un proceso de reingeniería para ser retomado en el ámbito institucional. En las zonas de dominio e influencia paramilitar no sólo se deben desmovilizar y reinsertar los grupos armados, sino que es absolutamente necesario reinsertar la democracia como la particular forma de la acción política que se construye sobre el reconocimiento de la diferencia y respeto por la misma.

Los paramilitares no se reinsertan, se reinstitucionalizan. Es un esfuerzo que realiza el Estado para meter en cintura el fenómeno que se le salió de las manos por la presencia del narcotráfico y su poder de corrupción. La reinstitucionalización viene contaminada de narcotráfico. Conviene distinguir entre quienes se desmovilizan y se reinsertan; entre las élites paramilitares y las bases de integrantes de los grupos paramilitares que hicieron de la guerra un oficio y se ocuparon en él: los llamados "reinsertados" que dependen de las políticas de subsidio del Estado y de los programas de formación y desarrollo productivo. Los niveles de responsabilidad son distintos y el tratamiento debe corresponderse en justicia con el nivel de responsabilidad.

***A manera de conclusión: Sobre la verdad, la justicia y la reparación. Retos y preocupaciones***

La verdad sobre el fenómeno paramilitar y sus crímenes es polifónica, todos los actores comprometidos en el desarrollo de sus dinámicas, victimarios y víctimas, (Estado y fuerzas armadas, grupos económicos, empresas transnacionales, elites económicas y políticas regionales, empresarios de la droga, movimientos sociales y políticos, población civil desplazada, huérfanos y viudas, familiares de desaparecidos y asesinados, organismos de derechos humanos, medios de comunicación, administraciones locales, departamentales y regionales..., y desde luego grupos paramilitares) tienen una "verdad" que deben poner en conocimiento de la sociedad para construir, en la contrastación, *una verdad histórica* que sea el fundamento de la aplicación de la justicia, como prerrequisito de la reconciliación.

Parte de la verdad consiste en que el Estado reconozca su responsabilidad en la génesis y desarrollo del fenómeno, por acción directa y por omisión y, a partir de allí, debe ser el Estado el primero que se reinstitucionalice y reinserte. Sin verdad no hay justicia, ni reparación, ni reconciliación. Es prerrequisito recuperar la memoria colectiva y construir con ella una verdad histórica, como fundamento de la aplicación de la justicia y de la construcción de las verdades jurídicas y procesales. La verdad no solo se construye desde la confesión individual y colectiva de los agentes de violencia, también desde la sindicación, la imputación y las declaraciones de las víctimas y de la población y la sociedad civil.

El protagonista fundamental de la reconciliación no es el victimario sino la víctima. Ésta debe ser reconocida y ponderada en la más alta estima, debe ser objeto de una reparación integral que compromete una verdad aceptada de conformidad a lo exigido, debe ser restituida, rehabilitada, compensada económicamente y reparada individual, colectivamente y simbólicamente. La reparación de las víctimas es responsabilidad absoluta del Estado.

Para ganar la mayor objetividad y legitimidad posible, conviene al proceso de verdad, justicia y reparación, tener una *comisión alterna de verdad*, conformada por las víctimas, los organismos de derechos humanos, la sociedad civil y una veeduría humanitaria internacional que sea garante de los procedimientos y resultados. No le conviene al país que quienes son los agentes de crímenes atroces y de lesa humanidad, se desmovilicen y se conviertan en agentes del Estado y garantes de la seguridad ciudadana. Su reincorporación a la vida civil debe ser en el ámbito de lo social y lo productivo.

Para finalizar, enunciamos algunos de los retos y preocupaciones que conviene tener en cuenta durante el proceso de verdad, justicia y reparación:

- Avanzar en la construcción y legitimación de una verdad histórica (polifónica) sobre el fenómeno paramilitar para determinar su naturaleza, responsabilidades, alcances y perspectivas *post-desmovilización*, desde donde se pueda ejercer justicia reparativa y reconciliación.
- Darle vida y protección a una *comisión alterna de verdad* que vele por la defensa de los derechos de las víctimas.
- Asumir como único agente y responsable del proceso de reparación de las víctimas al Estado, y atender las reivindicaciones en demanda de un ejercicio de justicia en forma prioritaria y las reparaciones en forma integral e inmediata.
- Prever el proceso de delincencialización de las bases del paramilitarismo que puede seguir a la etapa de desmovilización.
- Atención efectiva a los desplazados de la violencia y reinserción de las zonas paramilitares a la institucionalidad democrática.
- Establecer y tratar en ley la relación entre paramilitarismo, narcotráfico, Fuerzas Armadas y delincuencia organizada y común.

- Ponderar positivamente las observaciones, informes y recomendaciones de los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, y generar con la sociedad civil un equipo de observación y monitoreo del proceso con los paramilitares.
- Descartar cualquier posibilidad de que los desmovilizados terminen siendo parte de las fuerzas armadas o formando empresas de seguridad privada.
- Llenar las expectativas creadas a las bases del paramilitarismo –en relación con la oferta de atención económica, educativa y productiva– y establecer los criterios de reinserción social, económica y política con las elites locales y regionales paramilitares, de tal manera que el fenómeno se desmonte realmente.

### ***Bibliografía***

Medina Gallego, Carlos, *Autodefensas, Paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá*, Editorial Documentos Periodísticos, Bogotá, 1990.

Medina Gallego, Carlos, "Violencia y paz en Colombia. Una reflexión sobre el fenómeno parainstitucional en Colombia", Bogotá, 2001, [En línea]: <http://www.rebelion.org/plancolombia/gallego180203.pdf>